

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026

En el día de la fecha, bajo la presidencia del Decano, Antonio Serrano Cueto, y en segunda convocatoria, tuvo lugar la sesión extraordinaria virtual de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro a la que asistieron:

- Sra. Responsable de Calidad, D.^a Bárbara Eizaga Rebollar;
- Sr. Vicedecano, D. Enrique José Ruiz Pilares;
- Sra. Vicedecana, D.^a Carmen Lojo Tizón;
- Sr. Vicedecano, D. Juan Pedro Martín Villareal;
- Sra. Secretaria Académica, D.^a Érika Vega Moreno;
- Sr. D. Alfonso Agüera Bao;
- Sr. D. Jesús Bolaño Quintero;
- Sra. D.^a Guadalupe Calvo García;
- Sr. D. Juan Jesús Cantillo Duarte;
- Sra. D.^a Fátima Coca Ramírez;
- Sr. D. Mario Crespo Miguel;
- Sra. D.^a Khatima El Krirh;
- Sr. D. Gérard Fernández Smith;
- Sra. D.^a Victoria Ferrety Montiel;
- Sr. D. José García Alfaro;
- Sra. D.^a Nahiara García Reyes;
- Sra. D.^a Nuria Gil Delgado;
- Sra. D.^a Alba Macías Couso;
- Sra. D.^a María Isabel Morales Sánchez;
- Sra. D.^a Pilar Pinto Buzón, y
- Sr. D. Eduardo Vijande Vila.

Excusaron su asistencia:

- Sra. D.^a Yolanda de Gregorio Robledo;
- Sra. D.^a Paula Luque Porras;
- Sra. D.^a Beatriz Sánchez Hita;
- Sra. D.^a Paula Andrea Sepúlveda Navarrete, y
- Sra. D.^a María Ángeles Zarco Tejada.

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1. Propuesta de aprobación de las actividades académicas susceptibles de reconocimiento de créditos ECTS, aprobadas por la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnado (COAPA) con fecha 29 de julio de 2026.

Se somete a la consideración de la Comisión la relación de actividades académicas susceptibles de reconocimiento de créditos ECTS remitida por la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnado (COAPA), con fecha 29 de julio de 2026, cuya documentación ha sido

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3WCYFAXNTGBYAQS63YUIQ	Fecha	25/09/2026 19:23:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3WCYFAXNTGBYAQS63YUIQ	Página	1/5



previamente puesta a disposición de los miembros de la Comisión y trasladada a los departamentos de la Facultad para su valoración.

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica e Innovación Docente, D.^a Carmen Lojo Tizón, quien informa de que el Departamento de Filología Clásica ha formulado una observación en relación con los cursos de idiomas ofertados por el Centro Superior de Lenguas Modernas (CSLM), al considerar que algunos de sus contenidos podrían coincidir con los impartidos en las titulaciones de la Facultad.

A este respecto, se abre un turno de intervenciones en el que se analiza especialmente la adecuación de los cursos de inglés, francés y alemán, atendiendo a la presencia de estas lenguas y de contenidos coincidentes en distintos planes de estudios del Centro. Varios miembros de la Comisión, entre ellos la Secretaria Académica, D.^a Érika Vega Moreno; la Responsable de Calidad del Centro, D.^a Bárbara Eizaga Rebollar; la coordinadora del Grado en Estudios Franceses, D.^a Victoria Ferretti Montiel, y el coordinador del Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas, D. Gérard Fernández Smith, consideran que existe coincidencia entre los contenidos de dichos cursos y la formación impartida en determinadas asignaturas de las titulaciones de la Facultad. Por el contrario, no se formulan objeciones respecto de los cursos correspondientes a otras lenguas ni respecto de las restantes actividades incluidas en la relación.

Durante el debate se precisa que la valoración de la Comisión se circunscribe a la adecuación de estas actividades a efectos del reconocimiento de créditos ECTS, sin afectar a su oferta o impartición por parte del CSLM.

Finalizadas las intervenciones, la Comisión de Garantía de Calidad acuerda por asentimiento informar desfavorablemente la adecuación de los cursos de inglés, francés y alemán a efectos del reconocimiento de créditos ECTS e informar favorablemente las restantes actividades incluidas en la relación remitida por la COAPA.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:58 h., de lo que, como Secretaria, doy fe.

SECRETARIA ACADÉMICA
Érika Vega Moreno

Vº Bº
DECANO
Antonio Serrano Cueto

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3WCYFAXNTGBYAQOS63YUIQ	Fecha	25/09/2026 19:23:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3WCYFAXNTGBYAQOS63YUIQ	Página	2/5



INFORME DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO SOBRE LA ADECUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

En cumplimiento de lo dispuesto en la *Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R130REC/2011, de 19 de diciembre de 2011, por la que se regula el procedimiento para el reconocimiento de créditos por actividades universitarias* (BOUCA n.º 136), y examinada la documentación remitida por el Vicerrectorado competente, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, reunida en sesión extraordinaria el día 11 de septiembre de 2026, ha analizado las actividades incluidas en el anexo remitido por la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos (COAPA) con fecha 29 de julio de 2026, entre las que se encuentran las siguientes:

Curso 2025/2026**CSLM – Nueva edición**

- “Curso de inmersión en el Portugués, nivel B1” (ACL26516; 1 ECTS).
- “Curso de Introducción en el Ruso, nivel A1” (ACL26525; 1 ECTS).
- “Curso de inmersión en el Ruso, nivel A1-A2” (ACL26526; 1 ECTS).
- “Curso de inmersión en el Ruso, nivel A2-B1” (ACL26527; 1 ECTS).
- “Curso de inmersión en el Ruso, nivel B2-C1” (ACL26528; 1 ECTS).

CSLM – Reedición

- “Curso de Introducción en el Italiano, nivel A1” (ACL26518; 1 ECTS).
- “Curso de inmersión en el Italiano, nivel A2” (ACL26519; 1 ECTS).
- “Curso de inmersión en el Italiano, nivel B1” (ACL26520; 1 ECTS).
- “Curso de Introducción en el Portugués, nivel A1” (ACL26514; 1 ECTS).
- “Curso de introducción en la Lengua de Signos Española (LSE), nivel A1” (ACL26504; 1 ECTS).

Curso 2026/2027**CSLM – Reedición**

- “Formación Práctica para profesores de E/LE (Español como Lengua Extranjera). Nivel Básico” (PCL26448; 2 ECTS).
- “Formación Práctica para profesores de E/LE (Español como Lengua Extranjera). Nivel Avanzado” (PCL26604; 2 ECTS).
- “Formación Práctica para profesores de E/LE (Español como Lengua Extranjera). Nivel Superior” (PCL26605; 2 ECTS).

FundUCA – Nueva edición

- “Microcredencial en Arquitectura de Automatizaciones: Microservicios, low-code, IA generativa y herramientas open source” (PWU26556; 4 ECTS solicitados).

FundUCA – Reedición

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3WCYFAXNTGBYAQOS63YUIQ	Fecha	25/09/2026 19:23:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3WCYFAXNTGBYAQOS63YUIQ	Página	3/5



- “Curso para obtener la DECA (I): Persona, Religión, Cultura y Valores” (PCU26566; 3 ECTS solicitados).
- “Curso para obtener la DECA (II): Iglesia, sacramentos y moral” (PCU26567; 3 ECTS solicitados).
- “Curso para obtener la DECA (I): Persona, Religión, Cultura y Valores” (PCU26569; 3 ECTS solicitados).
- “Curso para obtener la DECA (II): Iglesia, sacramentos y moral” (PCU26568; 3 ECTS solicitados).
- “Microcredencial Atmósferas Explosivas” (WWU26558; 2 ECTS solicitados).

Tras el estudio de los objetivos, contenidos, competencias y sistema de evaluación de las actividades, se constata su adecuación a la memoria verificada de los títulos impartidos en el centro, no apreciándose incompatibilidades derivadas de coincidencia de contenidos con asignaturas de ninguna de las titulaciones.

Por todo lo anterior, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro emite **informe favorable**, a los efectos oportunos de su tramitación y, en su caso, aprobación definitiva por el órgano competente.

SECRETARIA ACADÉMICA
Érika Vega Moreno

Vº Bº
DECANO
Antonio Serrano Cueto

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3WCYFAXNTGBYAQOS63YUIQ	Fecha	25/09/2026 19:23:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3WCYFAXNTGBYAQOS63YUIQ	Página	4/5



INFORME DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO SOBRE LA NO ADECUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

En cumplimiento de lo dispuesto en la *Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R130REC/2011, de 19 de diciembre de 2011, por la que se regula el procedimiento para el reconocimiento de créditos por actividades universitarias* (BOUCA n.º 136), y examinada la documentación remitida por el Vicerrectorado competente, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, reunida en sesión extraordinaria el día 11 de septiembre de 2026, ha analizado las actividades incluidas en el anexo remitido por la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos (COAPA) con fecha 29 de julio de 2026, entre las que se encuentran las siguientes:

Curso 2025/2026**CSLM – Reedición**

- “Curso de Introducción en el Alemán, nivel A1” (ACL26506; 1 ECTS).
- “Curso de inmersión en el Alemán, nivel A2” (ACL26507; 1 ECTS).
- “Curso de inmersión en el Alemán, nivel B1” (ACL26508; 1 ECTS).
- “Curso de Introducción en el Francés, nivel A1” (ACL26487; 1 ECTS).
- “Curso de inmersión en el Francés, nivel B1” (ACL26489; 1 ECTS).
- “Curso de inmersión en el Francés, nivel B2” (ACL26490; 1 ECTS).
- “Curso de inmersión en el Francés, nivel C1” (ACL26491; 1 ECTS).
- “Curso de inmersión en el Inglés, nivel B1” (ACL26533; 1 ECTS).
- “Curso de inmersión en el Inglés, nivel B2” (ACL26534; 1 ECTS).
- “Curso de inmersión en el Inglés, nivel C1” (ACL26535; 1 ECTS).

Tras el estudio de los objetivos, contenidos, competencias y sistema de evaluación de las actividades, no se constata su adecuación a la memoria verificada de los títulos impartidos en el centro, apreciándose incompatibilidades derivadas de la coincidencia de contenidos con asignaturas de las titulaciones, a excepción del Grado en Historia, respecto del cual no se aprecian dichas incompatibilidades.

Por todo lo anterior, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro emite **informe desfavorable**, a los efectos oportunos de su tramitación y, en su caso, aprobación definitiva por el órgano competente.

SECRETARIA ACADÉMICA
Érika Vega Moreno

Vº Bº
DECANO
Antonio Serrano Cueto

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3WCYFAXNTGBYAQOS63YUIQ	Fecha	25/09/2026 19:23:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3WCYFAXNTGBYAQOS63YUIQ	Página	5/5

